Tabor, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tabor, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabor, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2025

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/09906
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Tabor, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**20.574.392,97**	**15 657 312,17**
Deudores	**58.729,63**	22 154,33
Cartera de inversiones financieras	15 895 045,47	15 327 147,93
Cartera interior	3 884 225,16	5 662 546,81
Valores representativos de deuda	3 016 859,82	4 605 467,28
Instrumentos de patrimonio	326 903,04	642 311,93
Instituciones de Inversión Colectiva	540 462,30	414 767,60
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11 899 890,98	9 542 243,80
Valores representativos de deuda	2 640 084,63	2 243 632,58
Instrumentos de patrimonio	-	149 118,00
Instituciones de Inversión Colectiva	9 259 806,35	7 149 493,22
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	110 929,33	122 357,32
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 620 617,87	308 009,91
TOTAL ACTIVO	**20.574.392,97**	**15 657 312,17**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**20 503 996,47**	**15 625 894,47**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 503 996,47	15 625 894,47
Capital	-	-
Partícipes	19 751 453,56	14 905 193,60
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	752 542,91	720 700,87
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	
Pasivo corriente	**70.396,50**	**31 417,70**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	65.206,98	31 417,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	5 189,52	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**20.574.392,97**	**15 657 312,17**

CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	**844 728,64**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	844 728,64	-
Otras cuentas de orden	**-**	**428 139,78**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	428 139,78
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**844 728,64**	**428 139,78**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Tabor, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	6,92
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(262 133,93)	(173 641,47)
Comisión de gestión	(235 487,02)	(152 286,57)
Comisión de depositario	(19 344,38)	(14 166,79)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 302,53)	(7 188,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(262 133,93)**	**(173 634,55)**
Ingresos financieros	2 965 890,94	254 540,86
Gastos financieros	(2 632 790,08)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	515 684,69	555 803,78
Por operaciones de la cartera interior	248 354,65	123 976,74
Por operaciones de la cartera exterior	267 330,04	431 827,04
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 820,85	(220,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	170 982,92	87 166,46
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(7 868,71)	43 364,83
Resultados por operaciones de la cartera exterior	187 882,92	31 667,43
Resultados por operaciones con derivados	(9 031,29)	12 134,20
Otros	-	-
Resultado financiero	**1 022 589,32**	**897 290,58**
Resultado antes de impuestos	**760 455,39**	**723 656,03**
Impuesto sobre beneficios	(7 912,48)	(2 955,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**752 542,91**	**720 700,87**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	752 542,91	720 700,87
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**752 542,91**	**720 700,87**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**12 243 199,33**	**-**	**-**	**(428 139,78)**	**-**	**11 815 059,55**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**12 243 199,33**	**-**	**-**	**(428 139,78)**	**-**	**11 815 059,55**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	720 700,87	-	720 700,87
Aplicación del resultado del ejercicio	(428 139,78)	-	-	428 139,78	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	3 090 153,91	-	-	-	-	3 090 153,91
Reembolsos	(19,86)	-	-	-	-	(19,86)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**14 905 193,60**	**-**	**-**	**720 700,87**	**-**	**15 625 894,47**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**14 905 193,60**	**-**	**-**	**720 700,87**	**-**	**15 625 894,47**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	752 542,91	-	**752 542,91**
Aplicación del resultado del ejercicio	720 700,87	-	-	(720 700,87)	-	-
Operaciones con partícipes		-				
Suscripciones	4 125 559,09	-	-	-	-	4 125 559,09
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**19 751 453,56**	**-**	**-**	**752 542,91**	**-**	**20 503 996,47**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tabor, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 78, Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de enero de 2019 con el número 5.328, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el art. 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2023 y 2024, la entidad depositaria del Fondo era Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Durante el ejercicio 2023 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 12 de diciembre de 2024, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, la C.N.M.V. ha resuelto inscribir en su registro administrativo la revocación del acuerdo de gestión de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en favor de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 84,26% por Mutuamad Inversiones, S.A.U.

La Sociedad Gestora delegó sus funciones de auditoría interna a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. desde el 1 de marzo de 2023. Asimismo, la Sociedad Gestora delegó, desde el 1 de octubre de 2023, sus funciones de Cumplimiento Normativo a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. y sus funciones de Gestión de Riesgos a Serfiex, Servicios Financieros Experimentales, S.A.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos integras del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2023 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 15 de diciembre de 2024, la comisión de depositaría ha sido del 0,10%. Durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024, la comisión de depositaría se ha aplicado de acuerdo a los siguientes tramos no acumulativos:

- Hasta 50.000.000 euros: 0,07%
- A partir de 50.000.000,01 euros: 0,06%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo recibió unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	7 912,48	2 955,16
Otros	57 294,50	28 462,54
	65 206,98	**31 417,70**

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	7 912,48	2 955,16
	7 912,48	**2 955,16**

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En el Anexo II adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A..

7. Tesoreria

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 589 909,84	307 955,86
Cuentas en divisa	4 829,05	-
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en divisa	25 878,98	54,05
	4 620 617,87	**308 009,91**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	20 503 996,47	15 625 894,47
Número de participaciones	1 945 702,14	1 540 847
Valor liquidativo por participación	10,54	10,14
Número de partícipes	15	116

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de accionistas de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo únicamente tenía 15 partícipes, no habiendo transcurrido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el plazo legal para su regularización.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 1 y 2 partícipes poseían participaciones que representaban el 23,14% y el 48,47% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Partícipes		
Fundación Astier Centro San José	-	20,33%
Hermanas Carmelitas Teresas de San José	23,14%	28,14%
	23,14%	**48,47%**

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE SABADELL SA 5,625 2026-05-06	EUR	218 875,00	(6 548,23)	220 338,67	1 463,67	XS1405136364
BONOS CAIXABANK SA 1,125 2026-11-12	EUR	541 794,00	23 941,76	558 646,40	16 852,40	ES0213307061
RENTA ACCIONA FINANCIACION 1,200 2025-03-17	EUR	1 168 699,79	35 740,44	1 168 569,20	(130,59)	XS2458558934
RENTA BBVA 1,000 2026-06-21	EUR	292 560,00	1 679,38	292 355,92	(204,08)	XS2013745703
RENTA CAIXABANK SA 1,125 2026-03-27	EUR	278 727,00	12 461,66	284 604,13	5 877,13	XS1968846532
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 500 655,79**	**67 275,01**	**2 524 514,32**	**23 858,53**	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARÉS EUSKALTEL SA 4,390 2025-03-25	EUR	195 784,94	2 226,50	196 306,09	521,15	ES0505075459
PAGARÉS TUBACEX SA 4,170 2025-01-30	EUR	295 876,06	3 105,30	296 039,41	163,35	ES05329455M5
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**491 661,00**	**5 331,80**	**492 345,50**	**684,50**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	97 988,86	-	156 257,50	58 268,64	ES0113900J37
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	97 034,28	-	64 790,00	(32 244,28)	ES0130960018
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	98 753,18	-	105 855,54	7 102,36	ES0124244E34
TOTALES Acciones admitidas cotización		**293 776,32**	**-**	**326 903,04**	**33 126,72**	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO MUTUAFONDO FI	EUR	500 000,00	-	540 462,30	40 462,30	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**500 000,00**	**-**	**540 462,30**	**40 462,30**	
TOTAL Cartera Interior		**3 786 093,11**	**72 606,81**	**3 884 225,16**	**98 132,05**	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA FRANCE (GOVT OF) 2,504 2025-02-25	EUR	141 871,50	7 397,60	142 005,54	134,04	FR0014007TY9
TOTALES Deuda pública		**141 871,50**	**7 397,60**	**142 005,54**	**134,04**	
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 8,000 2026-09-22	EUR	310 890,00	6 454,40	310 845,94	(44,06)	XS2535283548
BONOS BANCO SANTANDER SA 3,250 2026-04-04	EUR	301 074,00	7 219,51	301 087,53	13,53	XS1384064587
BONOS BANK OF AMERICA CORP 0,808 2026-05-09	EUR	495 890,00	2 668,52	496 118,64	228,64	XS1991265478
BONOS BBVA 4,125 2026-05-10	EUR	200 120,00	5 244,41	200 825,23	705,23	XS2620201421
BONOS LSEG NETHERLANDS BV 2,990 2025-04-06	EUR	297 570,00	168,19	297 404,81	(165,19)	XS2327298217
BONOS MERLIN PROPERTIES SO 1,750 2025-05-26	EUR	398 400,00	4 264,90	398 435,10	35,10	XS1619643015
BONOS ROYAL BK SCOTLND GRP 1,750 2026-03-02	EUR	299 214,00	4 384,48	299 310,12	96,12	XS1788515606
RENTA LEASEPLAN CORPORATIO 0,250 2026-02-23	EUR	194 110,00	520,51	194 051,72	(58,28)	XS2305244241
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 497 268,00**	**30 924,92**	**2 498 079,09**	**811,09**	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO 1790636IEEUR	EUR	150 115,02	-	155 034,72	4 919,70	IE00BYXHR262
FONDO ANAXIS ASSET MANAGEM	EUR	500 293,92	-	527 805,60	27 511,68	FR0013221074
FONDO ANAXIS SHORT DURATIO	EUR	500 663,68	-	546 650,28	45 986,60	FR0010951483
FONDO BNY MELLON GLOBAL FU	EUR	275 640,09	-	273 208,30	(2 431,79)	IE00BZ1LH503
FONDO CANDRIAM SUSTAINABLE	EUR	802 872,93	-	847 796,91	44 923,98	LU1313770619
FONDO CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	301 161,96	-	308 234,88	7 072,92	LU0992630599
FONDO DWS CONCEPT KALDEMOR	EUR	649 042,58	-	741 627,38	92 584,80	LU0599947438
FONDO EDMOND DE ROTHSCHILD	EUR	505 810,72	-	529 499,97	23 689,25	LU1161526816
FONDO EVLI NORDIC CORPORAT	EUR	600 271,07	-	649 704,40	49 433,33	FI0008812011
FONDO FLOSSBACH VON STORCH	EUR	553 094,99	-	583 093,88	29 998,89	LU1481584016
FONDO GAMCO INTERNATIONAL	EUR	449 129,20	-	469 846,28	20 717,08	LU0687944396
FONDO GROUPAMA ENTREPRISES	EUR	590 585,23	-	634 508,98	43 923,75	FR0010213355
FONDO GROUPAMA ULTRA SHORT	EUR	781 136,80	-	840 797,88	59 661,08	FR0012599645
FONDO MFS MERIDIAN FUNDS -	EUR	249 552,55	-	316 295,37	66 742,82	LU0583243455
FONDO NORDEA 1 SICAV - STA	EUR	400 376,31	-	434 107,60	33 731,29	LU0351545230
FONDO PIMCO GIS INCOME FUN	EUR	752 624,02	-	798 877,06	46 253,04	IE00B80G9288
FONDO VONTOBEL FUND-TWENTY	EUR	599 781,36	-	602 716,86	2 935,50	LU2081486131
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**8 662 152,43**	**-**	**9 259 806,35**	**597 653,92**	
TOTAL Cartera Exterior		**11 301 291,93**	**38 322,52**	**11 899 890,98**	**598 599,05**	

Tabor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO STOXX 50 Price EUR 10	EUR	249 775,00	244 050,00	21/03/2025
FUTURO Mini Mini S&P 500 Index 50	USD	594 953,64	573 280,86	21/03/2025
TOTALES Futuros vendidos		**844 728,64**	**817 330,86**	
TOTALES		**844 728,64**	**817 330,86**	

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos BBVA S.A. VAR 2026-05-10	EUR	200 120,00	5 318,66	201 147,01	1 027,01	XS2620201421
Bonos CAIXABANK 1,13 2026-03-27	EUR	278 727,00	4 040,69	284 030,28	5 303,28	XS1968846532
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,38 2026-01-05	EUR	93 040,00	2 751,12	94 467,81	1 427,81	XS2168647357
Bonos CAIXABANK 1,13 2026-11-12	EUR	541 794,00	6 840,07	557 320,06	15 526,06	ES0213307061
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	218 875,00	(2 931,89)	214 004,94	(4 870,06)	XS1405136364
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2099-12-15	EUR	985 090,00	43 117,07	1 000 921,26	15 831,26	ES0213900220
Bonos ACCIONA SA 1,20 2025-03-17	EUR	190 199,79	5 665,87	188 803,77	(1 396,02)	XS2458558934
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 507 845,79**	**64 801,59**	**2 540 695,13**	**32 849,34**	
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés ACCIONA SA 4,63 2024-03-12	EUR	390 900,38	5 452,97	390 877,02	(23,36)	XS2687921556
Pagarés CIE AUTOMOTIVE SA 4,66 2024-05-29	EUR	195 396,67	817,35	195 373,28	(23,39)	XS2729190970
Pagarés Euskatel SA 5,82 2024-05-27	EUR	194 419,88	997,08	194 391,96	(27,92)	ES0505075285
Pagarés Construcciones y Auxiliar 4,55 2024-03-11	EUR	295 360,81	2 028,01	295 340,07	(20,74)	ES0521975351
Pagarés ACCIONA SA 4,70 2024-02-02	EUR	296 592,48	2 138,71	296 574,34	(18,14)	XS2714846313
Pagarés Euskatel SA 5,48 2024-04-26	EUR	294 690,72	172,37	294 648,80	(41,92)	ES0505075269
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**1 667 360,94**	**11 606,49**	**1 667 205,47**	**(155,47)**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	59 972,37	19,32	59 966,39	(5,98)	ES0000012L60
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	99 807,95	32,16	99 797,99	(9,96)	ES0000012I08
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	59 351,68	19,13	59 345,76	(5,92)	ES0000012J15
Letras ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	59 668,54	19,22	59 662,59	(5,95)	ES00000122E5
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	59 258,52	19,10	59 252,61	(5,91)	ES0000012L29
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02	EUR	59 547,28	19,19	59 541,34	(5,94)	ES0000012K38
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**397 606,34**	**128,12**	**397 566,68**	**(39,66)**	
Acciones admitidas cotización						
Acciones CAIXABANK	EUR	67 319,00	-	91 890,61	24 571,61	ES0140609019
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	98 753,18	-	84 087,21	(14 665,97)	ES0124244E34
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	97 988,86	-	132 282,50	34 293,64	ES0113900J37
Acciones TELEFONICA ,S.A.	EUR	389 717,62	-	250 094,11	(139 623,51)	ES0178430E18
Acciones ENAGAS, S.A.	EUR	97 034,28	-	83 957,50	(13 076,78)	ES0130960018
TOTALES Acciones admitidas cotización		**750 812,94**	**-**	**642 311,93**	**(108 501,01)**	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Mutuafondo "L" (EUR)	EUR	400 000,00	-	414 767,60	14 767,60	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**400 000,00**	**-**	**414 767,60**	**14 767,60**	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Mutuafondo "L" (EUR)	EUR	400 000,00	-	414 767,60	14 767,60	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**400 000,00**	**-**	**414 767,60**	**14 767,60**	
TOTAL Cartera Interior		**5 723 626,01**	**76 536,20**	**5 662 546,81**	**(61 079,20)**	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Deuda pública						
Letras ESTADO ALEMAN 0,00 2024-04-17	EUR	398 725,00	7 439,29	398 153,21	(571,79)	DE000BU0E048
Letras ESTADO FRANCES 0,00 2024-05-15	EUR	542 746,40	10 456,60	541 994,60	(751,80)	FR0127921072
Letras ESTADO FRANCES 0,00 2024-04-17	EUR	678 440,00	14 936,25	677 419,75	(1 020,25)	FR0127921064
Bonos ESTADO FRANCES 0,00 2025-02-25	EUR	141 871,50	3 013,15	142 087,85	216,35	FR0014007TY9
Letras ESTADO FRANCES 0,00 2024-02-21	EUR	193 794,28	5 277,94	193 700,06	(94,22)	FR0127613505
Letras ESTADO ALEMAN 0,00 2024-06-19	EUR	290 184,00	4 697,89	290 277,11	93,11	DE000BU0E063
TOTALES Deuda pública		**2 245 761,18**	**45 821,12**	**2 243 632,58**	**(2 128,60)**	
Acciones admitidas cotización						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	149 118,00	47 070,77	DE0005557508
TOTALES Acciones admitidas cotización		**102 047,23**	**-**	**149 118,00**	**47 070,77**	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC MFS Meridian Prudent Wealth "I1" EUR	EUR	249 552,55	-	289 053,38	39 500,83	LU0583243455
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	399 999,97	-	407 576,74	7 576,77	FI0008812011
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	295 206,47	(4 793,55)	FI4000243217
IIC Nordea 1 - Stable Return Fund BI EUR	EUR	400 376,31	-	423 003,52	22 627,21	LU0351545230
IIC Candriam Sustainable Bond EURO Corporate "I"	EUR	302 103,36	-	308 810,88	6 707,52	LU1313770619
IIC BNY Mellon Global Funds Real Return Fund G	EUR	275 640,09	-	255 113,39	(20 526,70)	IE00BZ1LH503
IIC Seilern World Growth "HC" (EURHDG)	EUR	203 171,38	-	254 057,09	50 885,71	IE00BF5H5052
IIC DWS Concept Kaldemorgen "IC" (EUR) ACC	EUR	649 042,58	-	698 629,62	49 587,04	LU0599947438
IIC PIMCO GIS Low Duration Global Investment Grade	EUR	250 496,25	-	260 715,50	10 219,25	IE00BJTCNZ54
IIC FlossBach Von Storch "IT" (EUR)	EUR	351 775,55	-	369 648,00	17 872,45	LU1481584016
IIC Groupama Enterprises IC	EUR	590 585,23	-	610 488,82	19 903,59	FR0010213355
IIC ANAXIS Bond Opportunity Short Duration-€I	EUR	500 663,68	-	522 878,40	22 214,72	FR0010951483
IIC Nordea 1 SICAV Flexible Fixed Income Fund	EUR	199 821,37	-	208 951,20	9 129,83	LU0915363070
IIC Groupama Ultra Short Term Bond	EUR	781 136,80	-	806 743,86	25 607,06	FR0012599645
IIC GAMCO International Sicav- Merger Arbitrage- I	EUR	449 129,20	-	464 438,10	15 308,90	LU0687944396
IIC PIMCO GIS Income Fund	EUR	351 666,30	-	372 029,70	20 363,40	IE00B80G9288
IIC Muzinich Enhancedyield S-T HEUR Acc H	EUR	150 115,02	-	148 189,92	(1 925,10)	IE00BYXHR262
IIC M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund EUR CI A	EUR	458 684,32	-	453 958,63	(4 725,69)	LU1900800308
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**6 863 959,98**	**-**	**7 149 493,22**	**285 533,24**	
TOTAL Cartera Exterior		**9 211 768,39**	**45 821,12**	**9 542 243,80**	**330 475,41**	

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Mercados

Para la deuda pública, la primera mitad del ejercicio fue mala y la segunda mejor, al menos en los plazos cortos y en Europa. En los plazos más largos y sobre todo en EE. UU. hubo mucha volatilidad y malos resultados. En nuestro caso, haber estado muy invertidos en crédito, centrando el peso en gobiernos en Europa y en plazos cortos nos ha aportado una rentabilidad atractiva con la que cerramos un buen año en renta fija.

Para la bolsa americana (25% el S&P 500) y el IBEX 35 (20%), la progresión ha sido muy positiva todo el ejercicio, casi de forma constante. Sin embargo, la bolsa europea se comportó bien hasta abril y desde entonces ha tenido mucha volatilidad sin conseguir superar esos niveles (11%). Los emergentes suben un 9%. Nuestro posicionamiento ha sido prudente, con un mayor peso en Europa y seleccionando compañías de calidad y una visión de largo plazo.

Evolución Previsible

En un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sea solo un poco, debería ser favorable para los mercados bursátiles.

A largo plazo, el factor más determinante a la hora de explicar la evolución de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses.

Dicho esto, cuesta creer que las "Siete Magníficas" puedan tener mucho más recorrido dadas sus exigentes valoraciones, y sería sano ver un cambio de liderazgo, hacia otros sectores o áreas geográficas.

Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE.UU. respectivamente.

Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido.

Posicionamiento de cara a 2025

Empezamos el ejercicio con el mismo posicionamiento con el que acabamos: muy tácticos en duración y un fuerte peso tanto en gobiernos como en crédito de elevada calidad crediticia. En Bolsa, mantenemos un mayor peso en compañías europeas frente a EEUU, por mejor valoración relativa.

Pese a seguir positivos en renta fija, el posicionamiento sigue siendo conservador. Por otro lado, seguiremos siendo activos en la gestión de la duración. Mantenemos el foco en Europa donde la debilidad macro (de Alemania y Francia principalmente) no deja más remedio al BCE que seguir bajando los tipos, mientras la fortaleza de la economía americana podría frenar las bajadas por parte de la FED, como protección ante un posible repunte de la inflación. En cuanto al crédito, mantenemos la apuesta por el crédito de alta calificación crediticia frente al de baja calificación, al considerar que los diferenciales se encuentran algo.

En renta variable el entorno actual sigue siendo propicio. Aun así, los retornos esperados no son elevados debido a las altas valoraciones, pero siguen existiendo alternativas interesantes. Por geografías, en EE. UU. esperamos un crecimiento de beneficios por encima del 12%, y un entorno macro benigno apoyado por un cambio de gobierno que apoya la bajada de impuestos y el impulso de economía doméstica. En Europa, el mercado está cada vez está más barato, el momento macro es mejorable, y serán necesarios cambios estructurales para recuperar un mayor crecimiento económico. Esperamos que se confirmen algunos catalizadores positivos (fin de los conflictos bélicos, recuperación de Alemania, menos incertidumbre política...). En Emergentes pese a tener buenos números tanto de crecimiento como inflación, la incertidumbre en China y unas políticas que no terminan de dar su fruto nos empuja a reducir el peso y esperar a que la "recuperación" coja tracción para poder entrar con más fuerza. En cuanto a sectores la gestión será muy táctica centrándonos en cada uno de los nombres con un análisis "bottom up" buscando buenas ideas con potencial más que en unos sectores en concreto esperando una posible tendencia positiva.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2024, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

Madrid, 26 de marzo de 2025